

Boletín

Mayo 1993 /No.18

*CENTRO DE ESTUDIOS
URBANOS Y REGIONALES
Universidad de San Carlos de Guatemala*

MIGRACIONES DE INDIGENAS GUATEMALTECOS A LA
FRONTERA SUR DE MEXICO

PRESENTACION

Manuel Angel Castillo, autor del presente trabajo, es un ex-investigador del CEUR con el que mantiene una relación constante. Actualmente es Profesor-Investigador del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDU) de El Colegio de México, y

se ha venido especializando en el tema de los impactos regionales de las migraciones internacionales a la frontera sur de México, tanto en el caso de los trabajadores estacionales como en otros tipos de migración y las políticas migratorias adoptadas por el Estado mexicano.

El tema de la migración internacional poco se ha estudiado en nuestro medio, pese a la importancia que la misma ha ido cobrando en las últimas tres décadas en el seno de la sociedad guatemalteca. Por ello, el aporte de Manuel Angel Castillo es básico para vertir luz sobre tal temática; además, aborda otras problemáticas importantes para el caso guatemalteco como lo son: el problema de la etnicidad, el carácter histórico de las migraciones, el caso de los refugiados guatemaltecos en México y su paso por éste país rumbo a los EEUU, entre otros.

Por su parte, la Coordinación del CEUR ha considerado necesario incluir como introducción el trabajo: LA HISTORIA RECIENTE DE GUATEMALA: ¿La década perdida o las décadas ganadas?, escrito por Eduardo Velásquez Carrera, investigador del Centro. Con ello se busca reflexionar sobre aspectos centrales de la historia contemporánea de Guatemala a partir de la década de los setenta con el fin de entender mejor la problemática tratada por Manuel Angel Castillo, mostrándose que la existencia de los refugiados guatemaltecos en México es uno de los resultados de la guerra interna que ha vivido Guatemala en los últimos años. Un análisis de la economía del país nos muestra que la guerra civil tiene causas estructurales inherentes al tipo de desarrollo capitalista en nuestro país, que tuvo recientemente un periodo de mayor conflictividad (1978-1985) caracterizado por ser excluyente y en extremo concentrador de riqueza y pobreza. Entendiendo la situación así, se desmistifica entonces a los diversos autores que han intentado, desde ya, darnos la historia "oficial" de aquellos años trágicos¹; sabremos también, quiénes en realidad nos condujeron a vivir aquella tremenda crisis, quiénes perdieron y ganaron en esa década y por fin, saber quiénes han ganado y quiénes han perdido desde la invasión norteamericana de 1954.

LA COORDINACION.

LA HISTORIA RECIENTE DE GUATEMALA: ¿La década perdida o las décadas ganadas?.

Las informaciones sobre el retorno de los refugiados guatemaltecos en México, han ocupado crecientemente en los medios de comunicación social un lugar predominante. Se ha escrito, por ejemplo, sobre su localización, número y condiciones de vida en el lado mexicano, así como las rutas que los refugiados y el gobierno de turno prefieren para su retorno al país². Sin embargo, poco se ha escrito sobre las causas estructurales y coyunturales que motivaron ese flujo migratorio internacional, al que miles de guatemaltecos se vieron obligados en los fatídicos años de 1978 a 1985 y que empieza a ser conocido como el período de mayor crisis socioeconómica y política en la historia contemporánea de Guatemala³.

Desde la invasión patrocinada por los EEUU en junio-julio de 1954 hasta enero de 1986, el país ha sido gobernado por dictaduras militares, incluyendo el gobierno de Méndez Montenegro (1966-70) que fue simple pantalla civilista de intereses militares.

Las contradicciones en el seno de la sociedad guatemalteca y las agudas

diferencias socioeconómicas dieron origen al nacimiento del movimiento guerrillero en la década de los sesenta⁴, en el que experimenta su primer crecimiento hasta virtualmente desaparecer a inicios de los años setenta. A partir de entonces, las fuerzas insurgentes inician un proceso de reestructuración que los lleva a convertirse al final de esa década en fuertes organizaciones revolucionarias⁵.

En esas condiciones, desde 1978 se agudiza en el país una guerra civil no declarada, que tuvo entre sus consecuencias desplazar internamente y hacia el exterior un millón de personas entre 1979 y 1982. Las Naciones Unidas (ONU, 1985) en su "Population Policy Compendium" estimaba que en 1984, la población de la república era de ocho millones de habitantes aproximadamente; donde la mitad de la misma fue considerada "indígena". Además del español, que es el idioma oficial, se hablan 24 idiomas de diferentes étnias, algunos de ellos incomprensibles entre las 17,600 pequeñas comunidades rurales del país.

Americas Watch Committee (1984) estimó que entre 1980 y 1984, los refugiados guatemaltecos en

México eran cerca de 150,000⁶. La mayoría de ellos eran "indígenas" que habían huido de las operaciones militares contra-insurgentes realizadas por el ejército nacional, estimándose que 46,000 se habían refugiado en los diversos campamentos localizados en el estado mexicano de Chiapas, mientras que otros 50,000 vivían en la región sureste del mismo estado. El resto de los refugiados se encontraban en diversos lugares del país azteca. Así mismo, esa institución estadounidense estimó que 400,000 centroamericanos se habían refugiado de la violencia política en México durante ese período.

Para comprender mejor esta situación es necesario visualizar el comportamiento de la economía guatemalteca de aquellos aciagos años. Los principales indicadores económicos, en el marco de una guerra civil no declarada, estuvieron fuertemente condicionados por la depresión cíclica de la economía capitalista mundial. Recordemos que la economía de los Estados Unidos de América y de los principales países de Europa Occidental, tuvieron un período de recesión y luego depresión entre 1978 y 1983. A partir de 1984, comenzaron su fase de recuperación⁷.

Esta situación afectó, sin duda, a la economía guatemalteca, principalmente entre 1979 y 1985, dada su tradicional estructura económica capitalista "subdesarrollada" y "dependiente". No obstante, otros factores que explican esos años de profunda crisis son de origen interno y tienen sus raíces más próximas a partir de 1970, expresándose de manera especial en áreas de frontera agrícola (departamentos del Petén, Izabal, Alta Verapaz, El Quiché y Huehuetenango), cuando empieza a ejecutarse el proyecto de desarrollo capitalista de la franja transversal del norte (FTN). Este proyecto visaba una "acumulación originaria de capital" que se iniciaba con la apropiación de tierras "estatales" o "privadas" por parte de capitalistas "civiles" o "militares", usufructuarios del poder político del Estado. El nombramiento del General Fernando Romeo Lucas García, como presidente de la FTN durante el gobierno del Coronel Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974) marcó el inicio de la empresa.

El propio Estado entre 1954 y 1965, a través del Instituto de Transformación Agraria (INTA) ya había trasladado a muchos campesinos sin tierra para esa región. El proyecto de desarrollo capitalista

de esta área incluía, además, de la construcción de la carretera transversal del norte, la construcción de varias hidroeléctricas, construyéndose finalmente sólo "Chixoy" para proveer de energía eléctrica a las nuevas empresas y a otras localidades del país.

Los grupos privados "nacionales" estaban representados en este proyecto por una parte del empresariado encabezados por los García Granados, entre otros, y los "extranjeros" a través de las multinacionales del níquel en El Estor (Izabal), petróleo en Rubelsalto (Alta Verapaz) y otros minerales en El Petén. Para estos inversionistas la concentración agraria en la FTN era imprescindible y se implementa ya sea vía "mercado" (compra-venta legal, forzada muchas veces) o vía "ilegal" (apropiación de tierras estatales fraudulentamente), y la manera de resguardar esta forma de concentración agraria se delineó claramente con la tristemente recordada "Masacre de Panzós" de 1978. La resistencia de los campesinos de Panzós (Alta Verapaz) a la pérdida de sus tierras representó una inmejorable oportunidad para ésta élite: dejar claro cómo resolvería la más mínima amenaza a sus intereses. Además, éste hecho

representó la intensificación de la guerra psicológica, basada en el miedo y el terror, en contra de la población rural en un primer momento, y que luego se generalizó en las poblaciones urbanas⁸.

Esta dinámica puede interpretarse como el "proyecto" de convertir a la cúpula militar en capitalistas, para lo que la hegemonía de su poder y su correspondiente contraparte civil empieza a ser evidente. Así mismo se perseguía expandir la agricultura de exportación en estas regiones y emplear a los campesinos expropiados según la demanda de trabajadores asalariados en las grandes fincas. La respuesta de los campesinos empobrecidos que resintieron la pérdida de sus tierras es canalizada parcialmente a través de organizaciones político-militares que pasan a combatir militarmente al ejército de Guatemala, cuyo jefe del Estado Mayor es el general Benedicto Lucas García (hermano del Presidente), él mismo latifundista en el Petén.

La apertura de esa zona, con la instalación de las empresas capitalistas del níquel, petróleo y otros minerales, como también de las fincas productoras de bienes agroexportables como cardamomo, café, ganado

vacuno, etc., generó la creación de un nuevo municipio: Fray Bartolomé de las Casas, pero a la vez a nivel interno generó la mayor crisis en la historia contemporánea de Guatemala que hizo temblar las bases del sistema de producción y de dominación, que se evidenció a través de la guerra civil no declarada con su punto más álgido entre 1978 y 1985.

En esa situación, las fuerzas guerrilleras atacaron fuertemente las bases económicas, sociales y políticas del aparato capitalista de dominación; por su parte las organizaciones populares y sindicales del campo y la ciudad intensificaron sus luchas reivindicativas y su rechazo al régimen militar. La burguesía "nacional" y "extranjera" reaccionó violentamente, arrasando las organizaciones del movimiento popular, de los estudiantes y profesionales progresistas, vinculados o no a la Universidad de San Carlos y, en general, a la población descontenta con el régimen. Todas esas acciones de represión se dieron violando abiertamente la Constitución Política de la República, al tiempo que se exacerbaba una política militar de contra-insurgencia sin precedentes contra las organizaciones guerrilleras.

El descrédito popular del régimen criminal y corrupto del General Lucas García (1978-1982) tuvo su clímax con el fraude electoral para definir a su sucesor, provocando reacciones generalizadas que forzaron al reacomodo del aparato estatal a través de las fuerzas armadas que condujeron el Golpe de Estado del 23 de marzo de 1982⁹.

A estas alturas ya son más que evidentes los efectos profundos y prolongados de la crisis en la estructura económica, pese a tres décadas de crecimiento a partir de 1950 y una relativa modernización capitalista. Finalizada esta etapa, se inicia la así llamada "Década Perdida"¹⁰, que debe ser analizada e interpretada correctamente para evitar las ya conocidas versiones "oficiales" apologistas sobre la historia económica contemporánea de Guatemala.

En efecto, una visión general a los indicadores macroeconómicos entre 1979 y 1981 permite verificar que las tasas del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) son positivas pero decrecientes. Por ejemplo, el PIB pasa de 4.8 a 0.9 en ese lapso de tiempo, mostrando un fuerte decremento en su dinámica. Desde 1982 hasta 1985 las tasas son

negativas ó insignificamente positivas. Las mayores tasas de decremento se registraron en 1982 y 1983: -3.4 y -2.7, respectivamente. En 1984 la tasa es positiva en 0.2%, pero sin trascendencia en términos de un esperado repunte, tan así, que en 1985 el PIB consigna de nuevo una tasa decreciente de -1.0%.

En términos del ingreso, esta crisis económica y sociopolítica, sin parangón en la historia contemporánea de Guatemala, dejó a los habitantes del país con una renta media equivalente a la que obtenían en 1975. La renta nacional bruta (PIB más el efecto de los términos de intercambio y los pagos netos por factores productivos del exterior) muestra que las tasas de crecimiento de 1979, 1980 y 1984 fueron muy bajas (3.1; 0.2 y 0.3%) respectivamente. Las tasas de esa variable macroeconómica para el resto de años del período fueron decrecientes, alcanzando su nivel más bajo en 1982 con -5.2 %.

Por otra parte, el proceso inflacionario alcanzó en el período 1979-1985 niveles desconocidos en la historia moderna de la economía nacional. Ateniéndonos a las cifras oficiales, el aumento del índice de precios al consumidor (IPC) alcanzó

en 1985 el 31.5% al año, y entre 1979 y 1984, 13.7%, 9.1, 8.7, -2.0, 8.4 y 5.2%, respectivamente. Esas tasas inflacionarias fueron tan perjudiciales que, por supuesto con otras determinantes, sus efectos se hacen sentir hasta hoy día en forma cada vez más creciente.

Tratando de enfrentar un déficit fiscal que relacionado con los gastos totales del Estado alcanzó el 50% en 1981, provocó que el gobierno redujera drásticamente la inversión en la prestación de los servicios sociales (especialmente salud y educación), aumentando la del ejército y las diversas policías represivas, específicamente a través de armamento. Esos desembolsos de guerra están registrados dentro de los gastos corrientes, los cuales a pesar del estancamiento ó decremento del PIB y de la Renta Nacional Bruta crecieron en todos los períodos, excepto en 1982 que fue del orden de -6.5%. Así, entre 1981 y 1985 crecieron a un ritmo de 11.9, 1.5, 6.3, y 8.2%.

Dada la estructura tributaria existente en el país, que capta 75% de sus ingresos vía impuestos indirectos o al consumo, los obreros, campesinos y sectores populares no sólo han sufrido la represión estatal, sino también financiado una parte preponderante

de la guerra civil. Otra buena fuente de financiamiento, ha sido recurrir al endeudamiento externo; sí en 1979 esa deuda era de \$637 millones de dólares, seis años después se cuadruplicó alcanzando \$2,472 millones, montos que evidentemente no fueron destinados para obras de beneficio social. Debido a ésta estructura, el gobierno registró aumentos en las tasas de crecimiento en los ingresos corrientes de 1.0, 11.8, 1.5 y 28.1%, para 1979, 1980, 1983 y 1985 respectivamente. En todos los otros años registró tasas negativas, inclusive del 10.1% en 1984¹¹.

La crisis política y socioeconómica que se vivió por esos años en Centroamérica y, particularmente en Guatemala, provocó la fuga de capitales que además fue incentivada por tasas más altas de interés ofrecidas por bancos del exterior que por los nacionales. Todo eso influyó indirectamente en la variación de las reservas internacionales brutas, pues entre 1979 y 1982 "desaparecieron" \$591 millones de dólares¹².

Todo lo anterior causó profundos problemas en el mercado cambiario. Por ejemplo, la paridad del signo monetario de Guatemala, el quetzal, con respecto al dólar de los

EEUU fue quebrada en 1979, después de haberla mantenido desde 1924. De acuerdo a la CEPAL, entre 1980 y 1985 un quetzal valía 0.92; 0.90; 0.975; 0.978; 0.948 y 0.692 centavos de dólar, respectivamente¹³.

En suma, queda claro que los sectores sociales guatemaltecos vinculados al mercado externo se beneficiaron con la depreciación, así como todas las firmas y empresarios de otros sectores productivos que depositaron sus dólares en los bancos extranjeros antes y después de 1979. Ante esa pérdida del poder adquisitivo del quetzal a nivel externo, los insumos, maquinaria y equipo, de los que la industria guatemalteca depende fuertemente, fueron importados a mayor costo y, simplemente, su incremento se trasladó mediante los precios al consumidor en general. En otras palabras, hubo segmentos de la clase dominante que se beneficiaron de la famosa "Década Perdida", al tiempo que la inmensa mayoría de la población fue perjudicada al deteriorarse aceleradamente su nivel de vida.

Hoy día conocemos mejor las cifras macroeconómicas de ese período y no queda duda sobre su verdadero significado para Guatemala, a no ser

la duda que generan los interesados en distorsionar la verdad, encubrir la procedencia de su bonanza económica: oficializar la historia.

Los efectos sociales no se pueden ocultar. De acuerdo al estudio de Hintermeister¹⁴ sobre los niveles de pobreza en el país, hacia 1980-1981 el 71% de la población fue considerada como pobre - entendiéndose por tal aquella cuyos ingresos logran satisfacer alimentos y algunos bienes y servicios no alimenticios - El 38% de ese segmento de población fue ubicada en extrema pobreza o indigencia - con ingresos que no logran cubrir más que la parte alimenticia - El 29% restante de la población nacional fue considerada como no pobres.

Cinco años después, en 1986 la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN)¹⁵ en un estudio socioeconómico afirmaba que el porcentaje de familias pobres había aumentado al 83.4% en tanto los considerados en extrema pobreza representaron ya el 64.5% de ese segmento cuyos ingresos fueron igual o menor a Q251.40, con lo que apenas cubrían el costo de la canasta mínima alimenticia. De igual forma, el porcentaje de los considerados no pobres descendió al 16.6% con un

ingreso familiar mensual entre Q251.40 y Q464.10, con lo que cubrieron el costo de la canasta básica de alimentos, bienes y servicios.

En contraste con éste deterioro económico de la mayoría de la población está la concentración del ingreso en una minoría. El análisis de Hintermeister muestra que el 64% de los hogares, a nivel nacional, tenían ingresos anuales hasta de Q2,400 equivalente al 30% del ingreso nacional. El 35% los tenían entre Q2,401 y Q18,000 o sea el 56% del ingreso nacional y cerca del 1% de los hogares registraron un ingreso por encima de los Q18,000, apropiándose del 12.2% del ingreso nacional.

Por primera vez el Banco de Guatemala¹⁶ ha presentado en forma sistemática las cifras que muestran el PIB por el lado de las remuneraciones a los factores de la producción desde 1970 hasta 1989. Estas cifras permiten observar cómo el "pastel" social es distribuido en Guatemala. Las remuneraciones a los empleados (sueldos y salarios de los trabajadores) alcanzaban en 1970 29.7% del total. Al recrudecerse la crisis en 1978 éste renglón experimentó un leve descenso a 29.5% y para 1985 había caído a 28.7%. Al concluir la "Década Perdida" los trabajadores habían

reducido su pedazo del "pastel" a 28.1%. Por el contrario, los propietarios de los medios de producción, a quienes se les remuneran ganancias, dividendos, regalías, alquileres, rentas de la tierra, intereses, etc., y que se encuentran agrupados en el rubro llamado excedente bruto de explotación (EBE) muestran en el período mencionado un aumento de su tajada del "pastel" social.

En 1970, el EBE representaba el 56.9% del total. En los años iniciales del recrudescimiento de la crisis muestran un ligero descenso en su participación obteniendo 55.2% y 55.3% en 1978 y 1980, respectivamente. No obstante, en 1985 el EBE había recuperado el peso perdido al alcanzar el 59.7% que mantendría hasta 1989.

Resumiendo, los capitalistas, los terratenientes rurales y urbanos, los banqueros y financistas, el empresariado nacional y extranjero, los "nuevos ricos", consiguieron aún en los años de la mayor crisis contemporánea del país, aumentar su capital. Para este reducidísimo número de familias la década de los ochenta fue una "Década Ganada", de la que deben tener nostalgia. Para la inmensa mayoría de las familias

guatemaltecas la "Década Perdida" es un hecho real y para quienes el graffiti porteño bonaerense, con su profunda sabiduría popular es aleccionador: "La noche avanza, los sueños no".

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.Véase: - Ayau Cordón, Manuel F. (1989) "La Década Perdida." Guatemala: Sin Editorial. 134 p. -Aitkenhead Castillo, Richard. (1989) "Los ochenta, crónica de una década difícil." Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas (FCCEE) Universidad Rafael Landívar (URL). Tesis de Licenciatura. Julio. 104 p.
- 2.Informaciones Periodísticas, véase: La Hora 19/12/92, 20/1/93; Siglo Veintiuno 4/2/93, 14/3/93.
- 3.En términos de la historia migratoria, véase: Universidad para la Paz et. al. (1987) "Los Refugiados Centroamericanos." San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones- Universidad Nacional. 259 p. Referente a la historia económica existen algunos textos: -Velásquez Carrera, Eduardo A. (1990) "Propuesta

- para el estudio de una economía capitalista 'subdesarrollada', el caso de Guatemala." *Revista Banca Central*, No 6; Julio/Septiembre, Año II. 63-95 p. -Pape Yalibat, Edgar (1986) "Guatemala: Políticas de Ajuste y Reactivación Económica." *Revista Perspectiva de la Universidad de San Carlos (USAC)*, No 8; Enero-Junio. 14-30 p.
4. Sobre la historia del movimiento guerrillero guatemalteco, ver: - Frank, Louisa (1976) "Resistencia y Revolución: El desarrollo de la lucha armada en Guatemala." In Jonas Bodenheimer, Susanne y David Tobis (1976) *Guatemala: Una historia inmediata*. México, D. F.: Siglo XXI editores, S. A. 346 p. 291-320 p. - Debray, Régis y Ricardo Ramírez (1986). "Guatemala" In *Las Pruebas del Fuego. La crítica de las armas*. México, D. F.: Siglo XXI editores, S. A. 249-339 p. - Cardona Fratti, Arnoldo (1968) "Guatemala, Dogma and Revolution." *Revista Tricontinental*, No 8; Septiembre-Octubre. 37-58 p. - Payeras, Mario (1982) "Los días de la Selva" y El pueblo resistirá las pruebas." Managua: Editorial Nueva Nicaragua. 2a edición. 115 p.
5. Lovell, George W. (1989) "Supervivientes de la conquista. Los Mayas de Guatemala, en perspectiva histórica." *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 15, Fascículo 1; 5-27 p. - Carmack, Robert M. Compilador (1991) "Guatemala: Cosecha de violencias." Traductor Mario Roberto Morales. San José, Costa Rica: FLACSO. 520 p. - Figueroa Ibarra, Carlos. (1991) "El recurso del miedo: Ensayo sobre el Estado y el Terror en Guatemala." San José, Costa Rica: Educa. 318 p. 121- 261 p.
6. Organización de Naciones Unidas (ONU) (1985) "Population Policy Compendium". Mayo. New York: ONU -Americas Watch Committee (1984). "Guatemala refugees in Mexico 1980-1984." New York: AWC-Mimeo. 104p.
7. Tokman, Víctor (1986) "Crisis, Ajuste Económico y Costo Social." *El Trimestre Económico*, 209, Vol. LII. 3-35 p. (1987). - Bianchi, Andrés et al. "El Proceso de ajuste en América Latina 1981-1986." *El Trimestre*

- Económico, 216, Vol. LIV. 855-911 p. -Ground, Richard L. (1987) "El sesgo recesivo de las políticas de ajuste del Fondo Monetario Internacional (FMI)." El Trimestre Económico, 213, Vol. LIV, 43-74 p.
8. Aguilera Peralta, Gabriel (1979) "The Massacre at Panzos and Capitalist Development in Guatemala." New York: Monthly Review, Vol. 31 (7) December. 13-23 p. -- et. al. (1981) "Dialéctica del Terror en Guatemala." San José, Costa Rica: Educa. 281 p.
9. Figueroa Ibarra, Carlos. Op. cit. 127-151 p. - Sarti Castañeda, Carlos (1987) Op. cit.
10. Ayau Cordón, Manuel F. (1989) Op.cit. - Aitkenhead Castillo, Richard. (1989) Op. cit.
11. Con relación al proceso inflacionario véase: - Cuyán Paz, Otto R. (1990) "Determinantes de la variación de precios internos". Revista Banca Central, No 5, abril-junio, año II, 17-34 p. (1991). "El ahorro interno bruto, su significación y su relación con otras variables". Revista Banca Central, No 9, abril-junio, Año II, 5-19 p. - Maldonado Velásquez, Alvaro et. al. (1992) "La experiencia inflacionaria en Guatemala, sus causas, políticas de estabilización y relación con el entorno internacional." Banco de Guatemala, inédito, 49p. - Melendreras Soto, Tristan. (1989) "La inflación en Guatemala y su relación con la tasa de encaje legal y las tasas de intereses como determinantes de su dinámica." Revista de la Universidad de San Carlos, No 5. Marzo. 56-61 p. Al respecto de otras variables macroeconómicas véase: Recinos, Sergio F. "Un análisis de los determinantes de la cuenta corriente en Guatemala, período 1973-1989." Revista Banca Central, No 9, abril-junio, Año II. 20-28 p. -Velásquez Escobedo, Edin H. (1990) "Una visión retrospectiva de la crisis económica, situación actual y perspectivas." Revista Banca Central, No 4, Enero-Marzo. Año I. 6-15 p. - Reyes Escalante, Edgar J. (1988) Crisis y Democratización en Guatemala. Ciudad de Guatemala: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES)-USAC/Mimeo. 35 p.
-

12.CEPAL (1987) "Estudio Económico de América Latina y el Caribe." Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas. Mayo 339-362 p. 629 p.

15.SEGEPLAN. (s/f) Cuadro No 9: Familias por estrato socioeconómico por región y departamento (1986/1987) p.159.

LA MIGRACION DE INDIGENAS GUATEMALTECOS A LA FRONTERA SUR DE MEXICO*

16.Banco de Guatemala. (1990) "Guatemala Cuentas Nacionales: estadísticas globales y sectoriales años 1970-1989. Ciudad de Guatemala, Edit. Plus Ultra. p.210

**Este trabajo ha sido apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Su contenido es producto de un trabajo de equipo; se reconocen los aportes y valiosos comentarios de Silvia Irene Palma; sin embargo, la responsabilidad del mismo es exclusiva del autor.*

ADVERTENCIA

Un campo de estudios relativamente reciente es el de las migraciones internacionales que se internan a la frontera sur de México¹. La década de los ochenta 13.CEPAL. Op. Cit.

14.Hintermeister, Alberto (1985) "Modernización de la agricultura y pobreza rural en Guatemala". Revista Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 8, No 1, Enero-Abril. 41-79 p.

fue escenario no sólo de la intensificación de flujos tradicionales, sino también de un proceso de diversificación que cambió cualitativamente el panorama de la región y su importancia geopolítica. Este último aspecto se ha desarrollado y cobrado significación en el contexto de la crisis de orden generalizado que han experimentado los países centroamericanos, ámbito de origen de la mayor parte de los integrantes de dichas corrientes de migrantes.

La respuesta del gobierno mexicano a la llegada - masiva,

familiar o individual; por oleadas, cíclica o continua² - de distintos tipos de migrantes ha sido diversa a lo largo del tiempo. Por una parte, en el marco de su política exterior, desplegó una importante y activa labor diplomática, junto con otros gobiernos, para contribuir a la pacificación de la región. Subyace en esa iniciativa el supuesto de que el logro de la paz y el desarrollo constituye una vía para resolver algunos de los problemas que han sido causa determinante de los distintos desplazamientos de población en esos países.

Por la otra, en el ámbito interno, ha debido enfrentar problemas concretos y específicos para atender las necesidades y dificultades de los migrantes; a esta labor han contribuido diversos sectores, algunos de la misma sociedad mexicana y otros de la comunidad internacional. No obstante, esta respuesta no ha estado exenta de problemas y, por el contrario, más bien ha sido controvertida³.

La naturaleza de las dificultades que plantea la atención y tratamiento de los flujos migratorios es heterogénea. Tiene que ver, por ejemplo: con aspectos que se relacionan con la soberanía y las

políticas internas de los Estados receptores; con limitaciones de orden económico; con fricciones y/o enfrentamientos con sectores sociales, tanto en las zonas de asentamiento (temporal o permanente), como en el plano nacional; con diferencias o similitudes de orden cultural que entrañan problemas de inserción de los migrantes en las sociedades receptoras.

En todo caso, el gobierno y la sociedad receptores (en este caso, mexicanos) enfrentan un desafío de considerable magnitud. Y esto es así, por cuanto la mayoría de los analistas coinciden en señalar que, en tanto no se resuelvan las condiciones de crisis en los países de origen, los desplazamientos de población y los flujos hacia "el norte" continuarán ocurriendo. En ese contexto, México - por su posición geográfica y su relativo mayor nivel de desarrollo socioeconómico, en comparación al de los países de origen - continuará siendo un destino o una ruta de paso, para las mejores oportunidades de distinta índole.

Una de las primeras preguntas que deben formularse todos los sectores involucrados en tal encrucijada se remite a las características de los migrantes.

¿Quiénes son, qué hacen y de dónde provienen?, pero también ¿qué buscan y qué esperan de la migración?. Las respuestas no son sencillas, dado que ya mencionamos que se trata de flujos diversos en su ocurrencia, así como en su conformación, lo cual hasta el momento ha sido una hipótesis en proceso de comprobación. El escaso conocimiento del fenómeno migratorio hasta ahora acumulado no ha permitido esclarecer su diversidad y, por lo tanto, tampoco ha modificado el clima secularmente propicio para la difusión de creencias erróneas, que se han convertido en mitos ampliamente difundidos.

Una de las tareas pendientes es la necesidad de establecer la participación de la población indígena en estos flujos migratorios. Hasta ahora, lo que se sabe en este sentido ha sido fragmentado y parcial. Este trabajo no tiene la pretensión de responder a problema tan complejo; simplemente se propone, a partir de los avances logrados en una investigación de carácter más global y con otros propósitos específicos, señalar algunos elementos que estimulen la necesidad de profundizar esta vertiente de análisis. La pobreza de los guatemaltecos y, en particular, de los campesinos indígenas.

Desde inicios de la década de los ochenta, la CEPAL manifestó su preocupación por las condiciones de vida de la población centroamericana, como un factor determinante y detonante de la crisis que desde aquella época experimentaron los países de la región en forma nunca antes vista. Desde aquel entonces, para el caso de Guatemala se estableció que un 79% de su población vivía en condiciones de "pobreza" y, una parte de ese conjunto, el 52%, lo hacía en condiciones de "extrema pobreza"⁴. Asimismo, se señalaba que los niveles de pobreza y de extrema pobreza eran superiores en el medio rural que en el urbano⁵ y que, en consecuencia, la población campesina y particularmente la indígena eran las más afectadas por esa situación.

En 1985, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con el patrocinio de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional detectó "...pese a las limitaciones metodológicas y a las dificultades de conciliación de fuentes, un acentuado deterioro de la población que vive en condiciones de pobreza y de pobreza extrema... respecto de las estimaciones de la CEPAL para 1980."⁶

Según dicho estudio, la proporción de población en condiciones de "pobreza" y "extrema pobreza" era de 83% y 64%, respectivamente. En el medio rural, dichos indicadores ascendían en el mismo orden a 93% y 70%⁷. Hoy, un quinquenio después, el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) y el Fondo de población de las Naciones Unidas (F.N.U.A.P.) afirman - a pesar de las posibles diferencias de criterios utilizados en el cálculo - que la situación, en general, ha empeorado (sobre todo si tomamos en cuenta el incremento absoluto de la población guatemalteca pobre), por cuanto: "...a nivel nacional el 75.5% de los hogares en situación de pobreza y 54% (869,000) en situación de indigencia. En las áreas urbanas estos porcentajes son 62.4% y 33.8%, respectivamente, mientras que en las áreas rurales ellos llegan al 83.5% y 66.4%. Por otra parte la magnitud de la pobreza medida en términos de las personas que residen en hogares pobres e indigentes es más alta que la especificada para los hogares... consecuencia del mayor número de personas que caracteriza a estos estratos pobres (5.7) en relación a los no pobres (4.4)... la proporción de población pobre alcanza a nivel nacional, a 80% y la de población indigente a 59.3%... En las áreas

urbanas... son 67% y 37.5% mientras que en las rurales 86.8% y 71.%, respectivamente."⁸

En lo que se refiere a las diferencias territoriales detectadas en dicho estudio, "Desde el punto de vista regional las diferencias en la magnitud de la pobreza llegan a ser en algunos casos, muy significativas... la Región Norte (Alta y Baja Verapaz) y la Región Noroccidental (Huehuetenango y Quiché) exhiben los más altos porcentajes de indigencia y de pobreza,... el nivel de pobreza de las regiones Central, Suroccidental y Suroriental son más pobres que el promedio nacional."⁹

Nótese que las regiones más pobres están constituidas por cuatro de los diez departamentos que señalamos como asiento de las mayores proporciones de población indígena. El resto forma parte de las regiones Central y Suroccidental, cuyos indicadores se encuentran por debajo de los promedios nacionales. A este respecto la CEPAL también confirma la desigualdad social en el ámbito territorial; "Entre estas últimas **las zonas rurales**, en las más deprimidas - los departamentos de Quiché y Totonicapán - el 96% de sus pobladores son pobres, y el 86% se

sitúa en la categoría de extremadamente pobres."¹⁰

Pero también las desigualdades se manifiestan por grupos sociales: "A nivel de grupo étnico las diferencias de pobreza indican que los indígenas son relativamente más pobres que los no indígenas, dadas las tasas de pobreza del orden de 89.5% y 74.2% respectivamente, siendo más amplia la diferencia si lo consideramos a nivel de las tasas de indigencia."¹¹ (subrayados del autor). La CEPAL lo reafirma: "La situación de pobreza coincide en Guatemala con la pertenencia a una étnia indígena y al igual que en otros países, con la jefatura femenina de la familia. Cabe destacar la falta de presencia masculina en vastas regiones por efecto de la violencia y la emigración."¹² (subrayados del autor)

EL PROBLEMA DE LA ETNICIDAD

Una primera dificultad para cuantificar y/o cualificar la participación de la población indígena en los procesos migratorios que ocurren en la frontera sur de México se refiere al problema mismo de la definición de indígena. En el caso de México -país receptor o de tránsito -,

ha sido mayoritario el uso del indicador "lengua" para identificar a los más de veinte grupos étnicos sobrevivientes en su territorio¹³. Por su parte, en Guatemala, el país centroamericano con la mayor presencia - absoluta y relativa -de población indígena, el criterio ha pretendido ser más integral, pero con mucho mayores limitaciones por su índole subjetiva¹⁴. De esa cuenta en el caso guatemalteco, según los resultados del censo más reciente (1981) y con base en esos criterios discutibles, la proporción de población indígena registrada fue del 41.9%¹⁵.

En ambos casos se puede suponer que existe un cierto margen de subestimación de la magnitud de los grupos étnicos, por cuanto el sentido de pertenencia a ellos no corresponde necesariamente a una sola variable - como lo puede ser la condición de habla de una lengua -, ni tampoco depende de una indicación subjetiva (del informante o del propio sujeto), por las mismas consecuencias sociales o ideológicas que tal estimación entraña y/o puede acarrear.

Otro aspecto importante que se debe considerar es que, a pesar de ese criterio sumamente subjetivo o cuestionable, los grupos étnicos, en el

caso guatemalteco, se asientan en lugares específicos en el territorio. Es una región constituida por diez departamentos, ubicados en el centro, norte y occidente del país, en los que se localizan las mayores poblaciones y proporciones de indígenas. Se trata de los departamentos de Alta y Baja Verapaz, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos y Suchitepéquez. Dichas proporciones - en esas entidades administrativas - oscilan entre 46.8% y 97.1%, y, en promedio, constituyen un 70% del total de la población de los diez departamentos citados.

Por último, es necesario señalar un aspecto específico. Una característica histórica de la formación social guatemalteca es el profundo racismo que se expresa en una gama extensa de manifestaciones de discriminación hacia la población indígena¹⁶. Este rasgo, si bien tiene una connotación de clase, ha permeado extensas capas de la población no indígena y se evidencia en un sinnúmero de actitudes cotidianas. Pero, lo que es peor, toda esta ideología del racismo se ha convertido en el soporte superestructural de un proceso de marginación, explotación,

manipulación y abuso de la población indígena, que incluye --en la práctica-- el contenido y orientación de las políticas de Estado.

De ahí que la asociación población indígena/población pobre no sea una mera relación de coincidencia, sino de absoluta imbricación social. Históricamente, estos grupos han sido objeto, entre otras prácticas, de despojos de su bien probablemente más preciado: la tierra productiva. Para ellos la tierra no es un simple medio de producción; es el nexo esencial en la relación hombre-naturaleza y, por supuesto, el eje de la reproducción social de la comunidad (con todo lo que la noción implica).

Pero desde la conquista, el modelo de producción agraria ha operado en contra de esta vinculación. La estructura de la tenencia de la tierra ha privilegiado el interés de unos pocos a expensas de la explotación y marginación de muchos. Hasta la fecha la dicotomía latifundio/minifundio en el agro guatemalteco retrata la polarización social a que da lugar la concentración de la propiedad de las mejores tierras en pocas manos y la atomización de las peores para las familias campesinas que logran conservar alguna. El acceso a la tierra es sólo el

fundamento del problema de la pobreza, pues todos los recursos productivos y el acceso a los servicios sociales para esta población han sido secularmente limitados. Mientras tanto y en oposición, esa minoría privilegiada no sólo posee las mejores tierras, sino que forma parte del pequeño sector que percibe la mayor parte del ingreso nacional¹⁷.

EL CARACTER HISTORICO DE LAS MIGRACIONES

La historia del poblamiento del continente americano ha estado profundamente marcada por la contribución de las migraciones. Con respecto a la región que específicamente nos ocupa -la actual frontera de México con Guatemala - el historiador Antonio García de León, en relación a los poblamientos más antiguos, dice: "Cuando ese mundo [se refiere al territorio chiapaneco y guatemalteco, que se extiende desde la sierra hasta la costa del Pacífico] se pobló, cuando la larga noche de los animales dio paso a la cultura de los hombres, fue atravesado por muchas migraciones y sus mejores tierras fueron ocupadas..."¹⁸ (Subrayado del autor). Más tarde, las campañas de conquista de los españoles se realizaron con el

apoyo de los grupos del México central: "...Otros nahuas llegaron de México y Tlaxcala..."¹⁹ (subrayado del autor).

Y con respecto a las consecuencias de la llamada "quimera del café", que se remonta a fines del siglo pasado, y en relación a la llegada de extraños a la región: "...Los agrimensores habían llegado primero, ...Después vinieron los alemanes y sus familias, cruzando la sierra de Guatemala... Atrás, las cuadrillas de indios forzados de la tierra fría..."²⁰ (subrayado del autor).

Encontramos aquí ya algunos de los determinantes del proceso de conformación de la dinámica de la población de la frontera sur de México, concretamente en el Soconusco chiapaneco, en la que cabe resaltar un hecho que la marca hasta nuestros días: la producción de cultivos demandantes de volúmenes considerables de fuerza de trabajo, sobre todo en épocas de cosecha, pero que también lo requirieron en la conformación de las unidades productivas. En un primer momento y por un largo tiempo, la producción de café ha sido la principal empleadora de mano de obra agrícola; más recientemente, otros cultivos también

han utilizado algún tipo de fuerza de trabajo temporal y/o permanente.

Lo que es cierto es que la nueva actividad productiva, que vino a desplazar a las tradicionales del cacao y el añil, además de propiciar la llegada de estas personas, promovió una movilización en torno a las necesidades de trabajadores. Como el mismo autor lo dice: "...difundiendo no sólo el trabajo asalariado, sino también una nueva versión de la servidumbre atávica ... Sobre toda esta maquinaria recién implantada, se formó rápidamente una particular estructura parasitaria de gestión de la fuerza de trabajo, de 'mercado de carne humana'...formándose en poco tiempo todo un grupo de vendedores de fuerza de trabajo, habilitadores y enganchadores, casi siempre ladinos alternos, que recorrían caminos trillados por siglos, revitalizando su experiencia en el trato, control, protección y avasallamiento de 'sus indios' ..."21 (Subrayados del autor)

Así durante un buen tiempo, la actividad cafetalera dependió de la oportuna presencia de campesinos de los Altos de Chiapas, que satisfacían el requerimiento -sobre todo temporal - de fuerza de trabajo, que el corte del grano exige en momentos oportunos y cantidades determinadas; así, Alicia

Paniagua dice que para satisfacer necesidades de mano de obra se recurrió: "...al enganchamiento forzoso de los indígenas de la zona más poblada, o sea de los Altos, o los traen de Guatemala"22 (Subrayado del autor).

Habilitadores y enganchadores fueron figuras centrales de este proceso. Pero también, la cercanía y la comunidad histórica con los vecinos pueblos indígenas en territorio guatemalteco, así como otros factores coyunturales²³, favorecieron su incorporación a este mercado regional desde los primeros decenios del presente siglo, aunque en proporciones menores.

EL CASO DE LOS TRABAJADORES AGRICOLAS TEMPORALES

La presencia de trabajadores guatemaltecos en las labores del café (y posteriormente en algunas otras de más reciente desarrollo como el corte de la caña de azúcar, el plátano, etc.) fue incrementándose al paso del tiempo. Hoy, aunque la determinación de su volumen y de su participación es una tarea imposible, por las dificultades propias de la conformación topográfica de la

frontera por su carácter parcialmente indocumentado; por la intensa movilidad de personas en uno y otro sentido; por la ausencia de series de registros continuos y confiables; etc. se puede aventurar la afirmación de que su presencia es mayoritaria y que la cosecha del café -soconusquense, sobre todo - depende en alto grado de la llegada oportuna y en cantidades apropiadas de dicha población.

Al paso del tiempo, su participación se ha consolidado y ocupa un lugar preponderante en la economía de la región, la cual a su vez es clave en la economía nacional, por su contribución en la generación de las cada vez más necesarias divisas para el país²⁴. Este proceso de consolidación del movimiento migratorio y del mercado de trabajo ha llegado a tal punto que creemos haber encontrado elementos que demuestran la progresiva y cada vez menos necesaria presencia y operación de habilitadores, enganchadores y contratistas, aunque no necesariamente hayan desaparecido del escenario regional²⁵.

Las condiciones históricas en que ha ocurrido todo este proceso posibilitaron que, durante mucho tiempo, el flujo de trabajadores transitara en forma indocumentada;

sólo durante la época reciente, en el medio oficial mexicano, no sólo se externó preocupación por establecer la magnitud del fenómeno, sino que se instrumentaron acciones para tratar de regularizar el flujo.

En nuestro trabajo de campo, que se propuso recoger información para la caracterización sociodemográfica de los trabajadores estacionales del café²⁶, encontramos una importante participación (del orden del 31%) de personas que declararon hablar al menos una lengua indígena²⁷. Vale recordar nuestra opinión de que esta variable limita la caracterización o identificación de pertenencia a grupos étnicos, sobre todo en el contexto de procesos de transformación y penetración culturales poco conocidos, así como también por las particulares condiciones en que ocurrieron las entrevistas, ya que no se tiene certeza de que se haya negado la condición por razones de peso²⁸.

Las conclusiones de nuestra investigación señalan que la mayor parte de la población de trabajadores temporales guatemaltecos en los cultivos del Soconusco chiapaneco está constituida por campesinos pobres, que acuden al trabajo

estacional como una vía para complementar sus exiguos o nulos ingresos en dinero y ante la insuficiencia de la producción minifundista²⁹.

Asimismo, encontramos que, en su mayoría, proceden del altiplano occidental guatemalteco³⁰, región en la que se detectan los más bajos niveles de producción de subsistencia, los menores índices de productividad (rendimiento) de los cultivos tradicionales, la mayor concentración demográfica, los mayores niveles de presión sobre la tierra (menores extensiones productivas y un proceso de fragmentación de la misma), la tierra menos fértil y, en fin, las mayores condiciones de pobreza entre la población rural guatemalteca.

En 1986 habíamos coincidido con otros autores³¹ en que los grandes flujos migratorios estacionales de campesinos guatemaltecos, dentro del territorio nacional³², se inscriben en la lógica de operación del binomio latifundio/minifundio. También consideramos que las grandes plantaciones han adoptado una práctica consistente en una progresiva menor utilización de fuerza de trabajo permanente a cambio de un uso temporal y selectivo, por una serie de ventajas

económicas y laborales que le acarrea al empleador.

Las características de la crisis en el agro guatemalteco ha restringido la capacidad de generación de empleo de las plantaciones para la exportación. En esas condiciones, la demanda de trabajo que plantean las unidades productivas del sur de México constituyen no sólo una opción más en términos cuantitativos, sino también pueden ser una alternativa más atractiva en términos de condiciones de trabajo y de vida en el transcurso del trabajo temporal. No conocemos trabajos que se propongan conocer sistemática y rigurosamente las diferencias en las condiciones que ofrecen unas y otras unidades productivas, aparte de algunos reportajes que se realizan cuando se producen denuncias motivadas por diversas razones. En todo caso, en nuestra experiencia de campo, si bien se detectan diferencias importantes en las condiciones de los trabajadores empleados por unidades privadas y ejidales, en general, los propios interesados plantean diversos motivos relacionados con ese aspecto como razón de preferencia para dirigirse a México y no a las plantaciones en su país (inclusión de la comida como prestación; condiciones de alojamiento; obligatoriedad de

prestación de servicios médicos, eventual salario mayor; etc.), que pueden ser inferiores en el contexto mexicano, pero ostensiblemente superiores a las que ofrecen sus similares guatemaltecas.

No podemos descartar la posibilidad de que la citada crisis y la declinación de la demanda de trabajo en Guatemala pueda haber motivado algún incremento en su oferta hacia el mercado del Soconusco chiapaneco. De hecho, ésta es la tesis que sostiene Ordoñez M. (1989), cuando explica que el mercado regional se constituye precisamente a partir de una sobreoferta de fuerza de trabajo que se origina en la incapacidad de la economía guatemalteca para generar suficiente empleo para sus connacionales. En otro documento³³ comentamos que, dentro de la población entrevistada en 1986, habíamos detectado un grupo de "primeros migrantes" a edades relativamente avanzadas (entre los 18 y los 25 años) - con algún grado de importancia en el conjunto de la muestra - y que, en contraste al carácter generalizado de migración tradicional (generacional, desde edades muy tempranas), podría significar la incorporación de nuevos sectores de población a los contingentes habituales de migrantes.

A reserva de un examen específico de las características de este grupo, se puede suponer que se trata de las personas más afectadas por la crisis y que ahora se ven obligados a migrar, entre otras razones, porque no encuentran satisfacción a sus necesidades esenciales³⁴.

EL CASO DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

Uno de los elementos que modificó cualitativa y cuantitativamente el panorama de las migraciones en la frontera sur de México, fue la llegada masiva de campesinos guatemaltecos que posteriormente adquirieron la calidad "de facto" de refugiados³⁵. Como fue el caso de una población que, "reconocida" por organismos oficiales e internacionales, ha llegado a sumar más de 45,000 personas. Se habla de "reconocidos" para distinguir a aquellos que son atendidos directa o indirectamente por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Ayuda a Refugiados (ACNUR). De otros los "no reconocidos" son los que se alojaron en forma dispersa - en zonas rurales o en núcleos urbanos - y que no cuentan ni con reconocimiento

oficial ni ayuda formal de las agencias oficiales.

La explicación, las condiciones en que se dio y el carácter forzoso de su desplazamiento, se remite al contexto de conflicto armado que se ha vivido en las regiones de origen de esa población, sobre todo a partir de 1981, cuando el ejército guatemalteco desplegó una ofensiva contrainsurgente que, por medio de sus políticas de tierra arrasada, amenazó y afectó a población civil no combatiente en sus bienes y en su seguridad personal. Algunas de las víctimas se movilizaron a zonas montañosas y permanecieron allí por tiempos prolongados (algunos aún lo hacen por temor a su seguridad); otros se desplazaron a centros urbanos, principalmente a la ciudad de Guatemala engrosando las amplias zonas de miseria ya existentes en distintas zonas; y otros, por la vecindad y cercanía, no sin superar serios obstáculos, pudieron cruzar fronteras como la de México, como una forma de resguardarse y solicitar atención a la comunidad internacional, ante la falta de garantías en su propio país.

Otro elemento a tomar en cuenta es que la ola represiva fue de dimensiones y alcances globales, pero

diferenciados. Como bien lo dice Manz: "Aunque la violenta embestida de los militares afectó a todos los sectores de la sociedad guatemalteca a principios de los ochenta, la naturaleza de la persecución varió de acuerdo con la región, clase social u orígenes étnicos. Estudiantes, profesores, abogados, médicos y muchos ladinos fueron por lo general perseguidos en tanto que individuos. Los indígenas del altiplano, en cambio, fueron perseguidos como comunidades o grupos... arremetieron contra poblados y regiones... El parentesco, el compadrazgo y las relaciones de clientelismo, esenciales para las comunidades campesinas indígenas fueron destruidas..."³⁶ (subrayados del autor).

Instituciones, académicos y activistas documentaron oportunamente las características de esta población. En su mayor parte se trataba de campesinos del noroccidente del país y con pertenencia a alguno de los grupos étnicos que han habitado secularmente la región. Así, por ejemplo, un documento de la organización humanitaria Americas Watch mencionaba, con base en cifras del programa oficial IMSS-COPLAMAR, que: "Solamente el 12% de estos refugiados [los que se

asentaban en campamentos de aquella época] hablan español. Las lenguas predominantes que hablan los refugiados son Kanjobal [40%] y Mam [26%]. Sin embargo, también se hablan otras lenguas [Chuj, 8%, jacalteco, chol, lacandón, quiché, cackiquel, Kekchí]."³⁷ (Traducción libre).

LA TRANSMIGRACION: OTRA SOLUCION INCIERTA, RIESGOSA Y DESESPERADA

Pero también la frontera sur ha sido escenario de una intensificación de flujos migratorios de otra naturaleza: los que se dirigen principalmente a la frontera norte con la intención de cruzarla hacia territorio de Estados Unidos, o bien, otros que se dirigen a diversas zonas del país. El peso relativo de estos últimos es de difícil cuantificación³⁸; más bien lo que apuntan nuestras observaciones de campo y la opinión de diversos sectores relacionados es que la gran mayoría forman parte del primer grupo y que el segundo se alimenta con aquellos que fracasan en su "intento de pasar al otro lado", pero permanecen en territorio mexicano con el ánimo de persistir y acumular recursos para su empeño.

Una de las características del recorrido es la enorme cantidad de riesgos que conlleva; el cúmulo de estudios realizados sobre la migración indocumentada de mexicanos que se dirigen a Estados Unidos han sistematizado la diversidad de peligros que enfrenta el migrante en su intento.

Pues bien, los migrantes centroamericanos no sólo deben superar estos obstáculos, sino a ellos hay que sumar los que se le presentan en su trayecto por territorio mexicano: abusos y excesos de autoridad; extorsiones y exacciones ilegales; represión y persecución desmedidas; aprovechamiento de su condición de vulnerabilidad e indefensión por parte de algunos sectores sociales - empleadores eventuales, personas que los alojan para "protegerlos y ayudarlos" -; engaños y atropellos por los que lucran con su necesidad - "polleros" o "pateros" -; y, asaltos, violaciones y robos estimulados por su condición de población atractiva - llevan algún dinero - e indefensa - porque no pueden recurrir y reclamar ante las autoridades por su condición de indocumentados.

Una porción de este flujo ocurre en forma documentada o temporalmente documentada³⁹, pero lo más probable es que en su gran mayoría lo haga de manera

indocumentada. La única fuente posible - por el momento - para establecer las características y condiciones de los migrantes indocumentados son los expedientes o actas de detención y expulsión que se documentan para aquellos que son detectados por las autoridades migratorias, previo a su expulsión a la frontera guatemalteca. De esa cuenta, la información sobre detenciones-expulsiones es la única manera de referirse a las características de los indocumentados que ingresan por la frontera sur bajo diversas modalidades.

Nuestras investigaciones, con base en información parcial de ese movimiento⁴⁰, en observaciones y recorridos de campo, así como también entrevistas a migrantes indocumentados⁴¹, nos permiten afirmar que la gran mayoría son de nacionalidad guatemalteca y salvadoreña (no necesariamente en ese orden, ya que los volúmenes pueden variar en el tiempo con base en factores aún no detectados); que su procedencia es básicamente de carácter urbano (puesto que la mayoría reportan ocupaciones previas asociadas a ese tipo de contextos); y, con un grado de escolaridad mayor que el que se registra en las zonas

rurales en los países centroamericanos.

La presencia de población indígena en este tipo de desplazamientos es aún más difícil de detectar. Una de las estrategias obligadas para lograr el objetivo es el de transitar como nacional y, en las rutas de tránsito, la condición para pasar inadvertido es, entre otras, una vestimenta y un comportamiento que no llamen la atención. La condición de no hablante del español es un obstáculo difícil de superar, a menos que se cuente con redes de apoyo que salven el requisito de comunicación con autoridades, lo cual es lejano y poco probable. En esas circunstancias, la condición de origen y/o residencia urbanos provee una serie de elementos que auguran mejores posibilidades de éxito en la empresa.

No obstante, nuestras observaciones recientes nos permiten señalar que la profundización de la crisis que se viven en los países centroamericanos probablemente esté generando situaciones de tal grado de desesperación que empujen a poblaciones, que nunca se plantearon una empresa de tal envergadura y con tal nivel de incertidumbre y peligro, a correr el riesgo⁴². Es notorio, en

algunos casos, que la población campesina e indígena es la menos provista de recursos para enfrentar el desafío. Ya señalamos el tipo de condiciones que la travesía requiere y, dado el nivel de rezago y pobreza - también ya indicado⁴³ -, que registran las zonas rurales de Guatemala, ponen de manifiesto su desventaja para alcanzar el objetivo.

LAS MIGRACIONES A LA REGION FRONTERIZA

No hay que subestimar la importancia que poseen también algunas migraciones a la propia región fronteriza. Como cualquier situación limítrofe, sobre todo en aquellas que existen relaciones de comunidad histórica e incluso vínculos de parentesco y afinidad étnica y cultural, los asentamientos definitivos de algunas personas son hechos comunes. No obstante, consideramos que la tantas veces mencionada agudización de la crisis guatemalteca, ha provocado un incremento de este tipo de desplazamientos.

No es extraño, entonces, encontrar hoy centroamericanos, y guatemaltecos sobre todo, asentados en diversos rumbos de la región

fronteriza (algunos empleados agrícolas permanentes, trabajadores de los servicios y el comercio en los principales centros urbanos, etc.). La dinámica económica y social de la frontera, especialmente en la región del Soconusco y el sistema urbano estructurado en torno a la ciudad de Tapachula, pueden constituir un factor de atracción para algunas personas que viven el contraste de dos realidades con diferente grado de desarrollo relativo. Eventualmente, también puede constituir un ámbito propicio para la acumulación de recursos que permita a algunos continuar el trayecto a otros destinos.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

La dimensión e importancia de la participación de los indígenas guatemaltecos en las migraciones que se dirigen hacia la frontera sur de México son indeterminadas por el momento; de hecho, es poco lo que se sabe con certeza del fenómeno en su conjunto. No obstante, existen evidencias de que una parte importante de los flujos de refugiados y de trabajadores agrícolas estacionales están constituidos por personas pertenecientes a algunos de los grupos étnicos de Guatemala.

Uno de los problemas metodológicos para determinar su grado de participación en los movimientos migratorios es la misma definición de indio. Sin embargo, las definiciones operativas empleadas hasta el momento constituyen aproximaciones que subestiman la pertenencia a alguno de los grupos reconocidos.

Se tiene certeza de que algunos de los factores que han contribuido en mayor medida a los movimientos de población en la última década están relacionados con la situación de conflicto armado que se ha suscitado en algunas regiones guatemaltecas y con la crisis económica que ha afectado particularmente al agro y las fuentes tradicionales de generación de empleo agrícola.

Las zonas de asentamiento de las mayores proporciones de población indígena en Guatemala, coinciden con aquellas que registran los mayores niveles de pobreza y también con las que han sido escenario de enfrentamientos entre ejército e insurgencia y, consecuentemente, objetivo de las políticas de represión.

La condición de marginación del indígena guatemalteco no se explica

exclusivamente por una situación de rezago y explotación histórica, sino que también se relaciona - en la esfera ideológica - con el racismo y discriminación que prevalecen en amplios sectores de la sociedad guatemalteca. Estos elementos han contribuido a reforzar la selectividad o poca importancia que le conceden las políticas públicas a la resolución de los problemas de estas "minorías", que en Guatemala, paradójicamente, constituyen la mayoría de la población.

El acentuamiento de la crisis y la pobreza en Guatemala auguran que los sectores más ventajosos - y creemos haber aportado elementos suficientes para sustentar que la población indígena es su núcleo fundamental - deberán buscar nuevas alternativas de sobrevivencia. El trabajo estacional - pesado, malsano y azaroso - ha sido secularmente una opción para complementar recursos escasos; la migración forzada - como es el caso de los refugiados que se asientan en Chiapas, Campeche y Quintana Roo - fue un desplazamiento para salvar vidas de familias y comunidades enteras.

En los últimos años se ha intensificado la migración de carácter más permanente -que algunos han

denominado "económica" - con diversos destinos; esta migración conlleva mayores riesgos, incertidumbres y requerimientos; la población indígena parece ser la menos provista para enfrentar una empresa de suyo tan compleja y peligrosa. No obstante, la desesperación y la necesidad pueden eventualmente impulsar a sectores más amplios de población que los que lo habían venido realizando.

Creemos haber mostrado que la situación de los indígenas guatemaltecos es un rasgo más del esquema secular de desigualdad social que impera en nuestro país. Un aspecto ampliamente vulnerable de éste y otros grupos sociales ha sido el que se refiere a sus derechos fundamentales; una de las consecuencias de esa falta de garantías ha sido su necesario desplazamiento (individual, familiar o incluso comunal; temporal o permanente) fuera de sus lugares habituales de residencia y de trabajo.

Pero ese proceso de movilidad también ha entrañado una serie de dificultades relacionadas precisamente con esa falta de respeto de sus derechos humanos. Ellos ocurren desde sus mismos lugares de origen, pero como hemos descrito

continúan a lo largo de un trayecto lleno de vicisitudes y riesgos. Es por ello que la vigilancia y control para que se reconozcan las garantías fundamentales de personas - entre las cuales la población indígena es la más desprovista y tradicionalmente sojuzgada -, que salen de sus lugares de residencia habitual, migran y se internan en territorios distintos al propio por razones, no de aventura, sino de necesidad ingente, constituye una responsabilidad tanto de la comunidad internacional como de los gobiernos - y más extensamente de las sociedades - involucrados en el fenómeno.

BIBLIOGRAFIA

AGUAYO, Sergio: El éxodo centroamericano: consecuencias de un conflicto, Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Publicaciones, México, 1985.

AMERICAS WATCH COMMITTEE: Guatemalan Refugees In Mexico 1980-1984, Americas Watch Committe, New York-Washington, September 1984.

BATAILLON, Claude e Yvon Lebot: "Migración Interna y empleo agrícola

temporal en Guatemala" en Revista Estudios Sociales Centroamericanos, CSUCA, No. 13, San José, Costa Rica, enero-abril 1976, pp. 35-67.

BURGOS, Elizabeth: Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia, 1a. ed., Eds. Siglo XXI, México, 1985.

CASILLAS RAMIREZ, Rodolfo y Manuel Angel CASTILLO GARCIA: Impactos regionales de las Migraciones Internacionales a la frontera sur de México. El caso de los trabajadores estacionales. Informe técnico final, El Colegio de México, diciembre 1987. Mimeo.

_____ "Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco", en Revista Estudios Urbanos y Regionales, CEDDU-El Colegio de México, Año 3, No. 9, sept.-dic., 1988, pp. 537-562.

_____ y Laura MUÑOZ ROJAS: "Crítica a los mitos acerca de las migraciones centroamericanas a la frontera sur de México" en Revista Estudios Fronterizos, Revista del Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Baja California, No. 17, Baja California, septiembre - diciembre 1988, pp. 11-35.

CASTILLO GARCIA, Manuel Angel: "Algunos determinantes y principales transformaciones recientes de la migración guatemalteca a la frontera sur de México" en Revista Estudios Sociales Centroamericanos, No. 40, Secretaría General CSUCA, San José, Costa Rica, 1986, pp. 67-75.

_____ : "Población y Migración Internacional en la frontera sur de México: evolución y cambios", en Revista Mexicana de Sociología, Año LII/Num. 1, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, enero-marzo 1990, pp. 169-184.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA (CEPAL): La pobreza y la satisfacción de necesidades básicas en el Istmo Centroamericano (Avances de una Investigación regional). Nota de la Secretaría, N.U. -CEPAL, Doc. CEPAL/MEX/SEM.4/12, México, 31 de marzo de 1981. Mimeo.

_____ : Remesas y economía familiar en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. N.U. CEPAL, Doc. LC/MEX/L. 154, México, 25 de junio de 1991 (a) Mimeo.

_____ : Centroamérica: Notas sobre la situación de la pobreza y políticas sociales. N. U. - CEPAL. Doc. LC/MEX/L. 155, México, 28 de junio de 1991 (b). Mimeo.

CONSEJO NACIONAL DE POBLACION (CONAPO): México Demográfico. Breviario 1988, 1a. Ed., CONAPO, México, 1988.

CSUCA- IIES/Programa Centroamericano de Ciencias Sociales: Estructuras demográficas y migraciones Internas en Centroamérica. 1a. ed., Ed. EDUCA, Colección Ciencias Sociales, San José, Costa Rica, 1978.

_____ : Estructura Agraria, dinámica de población y desarrollo capitalista en Centroamérica, 1a. ed., Ed. EDUCA, San José, Costa Rica, 1978

FIGUEROA IBARRA, Carlos: El proletariado rural en el agro guatemalteco, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1976.

GARCIA DE LEON, Antonio: Resistencia y utopía, 1a. ed., Editorial ERA, 2 tomos, México, 1985.

GUZMAN BOCKLER, Carlos: Donde enmudecen las conciencias: crepúsculo y aurora en Guatemala, 1a. ed., Secretaría de Educación Pública -Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1986.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (I.N.E.): Censos Nacionales de 1981. IX Censo de Población, Cifras definitivas, Tomo 1, I.N.E., Guatemala, Guatemala, C. A., 1985

_____ : y Fondo de Población de Naciones Unidas (F.N.U.A.P.): Perfil de la pobreza en Guatemala, Volumen V, Informes Estadísticos P. I. E. 3.10, Guatemala, julio 1991.

LEBOT, YVON: "Tenencia y renta de la tierra en el Altiplano Occidental de Guatemala" en Revista Estudios Sociales Centroamericanos, No. 13, CSUCA, San José, Costa Rica, enero-abril 1976, pp. 69-95.

MANZ, Beatriz: Guatemala: Cambios en la comunidad. Desplazamientos y repatriación, Escuela de Antropología, Wellesley College- Centro de Estudios Internacionales, Harvard University, 1a. ed., Iglesia Guatemalteca en el Exilio, Editorial Praxis, México, 1986.

MOSQUERA AGUILAR, Antonio: Los trabajadores guatemaltecos en México. Consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas, México, 1a. ed., Editorial Tiempos Modernos, Guatemala, 1990.

MUÑOZ ROJAS, Laura: La migración temporal como estrategia de sobrevivencia. El caso de los trabajadores estacionales en la cosecha del café en la zona del Soconusco, Chiapas. Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, agosto 1991.

ORDOÑEZ C., José Emilio Rolando: "Constitución y derechos étnicos México/Centroamérica" en Aspectos nacionales e internacionales sobre derecho indígena. 1a. ed., Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991, pp. 191-231.

ORDOÑEZ M., César E.: ESLABONES DE FRONTERA. Un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala. Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, Area Socioeconómica, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, enero de 1989.

PALMA CALDERON, Silvia Irene: Percepción de cambios en aspectos psicosociales y estilos perceptuales en la población centroamericana en la frontera sur de México. Proyecto de tesis de Maestría en Psicología Social, Facultad

de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1991.

PANIAGUA, Alicia: "Chiapas en la coyuntura centroamericana" en Revista Cuadernos Políticos, No. 38, Eds. ERA, México, octubre-diciembre 1983, pp. 36-54

SCHMID, Lester: El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo económico de Guatemala. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 1973

SPENSER, Daniella: "Trabajo forzado en Guatemala, bracerismo guatemalteco en Chiapas" en Culculco, Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Año IV, No. 12, México, enero de 1984, pp. 5-10.

VALDES DE MONTAÑO, Luz Ma.: "Hacia la expansión demográfica de los grupos étnicos en "Revista DEMOS carta demográfica sobre México, No. 2 México, 1989. pp. 17-18.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Véase entre otros, a: Aguayo (1985), Spenser (1984), Mosquera (1990)

- y Ordoñez M. (1989). La mayor parte de los escasos trabajos hasta ahora realizados se centran en algún tipo particular de migración (sobre todo, ante las necesidades planteadas por los problemas de los refugiados guatemaltecos que llegaron al estado de Chiapas a partir de 1981), entre ellos, probablemente los trabajos de Aguayo intentan abarcar aspectos relativos a la globalidad de los flujos.
2. Palma C., 1991.
3. Baste señalar, a manera de ejemplo, algunos de los problemas que se han presentado con: a) los **refugiados guatemaltecos** para su aceptación inicial, la tolerancia en sus formas de asentamiento, los acosos, incursiones y presiones para militarizar la frontera por parte del ejército guatemalteco, las políticas y acciones en materia de reasentamiento a zonas alejadas de la frontera, la promoción y gestión de proyectos de autosuficiencia, las presiones del gobierno guatemalteco para su repatriación, etc.; b) los **transmigrantes** en la protección de sus derechos fundamentales, la prevención y sanción de abusos por parte de diversos cuerpos oficiales, la persecución y sanción de los elementos que lucran con esta población vulnerable ("polleros"); y, c) los **trabajadores temporales** para regularizar su permanencia transitoria en actividades laborales, el trato justo y digno por parte de empleadores, la prevención de abusos y coacciones por parte de autoridades e intermediarios.
4. CEPAL, 1981, Cuadros 7 y 8: 23-24.
5. De 82% y 75% la primera para los medios rural y urbano y de 61% y 38% la segunda respectivamente (Ibid.)
6. CEPAL, 1991 (b): 7.
7. Ibid, Cuadro 1, p. 2.
8. I.N.E. - F.N.U.A.P., 1991:40. Los autores reconocen la dificultad y el componente valorativo que entraña una definición de pobreza; no obstante, proponen un concepto operativo, que puede cambiar en el tiempo, y que se remite a aspectos cuantificables: "La determinación del valor de una línea de pobreza se sustenta en el cálculo del costo de una canasta básica de alimentos cuya composición cubre las necesidades nutricionales de la población... Ese costo es lo que se

entiende como línea de indigencia. Luego, al valor de esa canasta se le adiciona una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las otras necesidades básicas no alimentarias..." (Ibid.: 11).

9.Ibid.

10.CEPAL, 1991 (b) : 12.

11.I.N.E. -F.N.U.A.P., 1991 : 46.

12.CEPAL, 1991 (b): 12.

13.Se dice que: "...se cuenta con tres distintas estimaciones del tamaño de la población indígena: la censal, que para 1980 reportó 5,181,038 hablantes de lenguas indígenas de cinco años y más de edad [lo cual significa alrededor del 9% de la población en ese intervalo de edad N. del a.]; en el caso de la administración pública se estimó que en 1980 había una población de 10 millones de indígenas...las organizaciones indígenas estiman entre 12 y 13 millones, y últimamente (1989) se han referido a 15 millones." (Váldez de Montaña, 1989: 17).

14.El censo guatemalteco más reciente (1981): "...adoptó el criterio que correspondió al censo de 1950,

procediéndose a tomar como base la estimación social en que se tenía a la persona en el lugar en que se censó. Cuando se trató de un sirviente, se preguntó al informante si era o no indígena. En caso de duda o no se tratara de sirvientes, el empadronador debió recurrir al último medio que fue el preguntar a la persona si era indígena o no indígena y anotó la contestación que el censado dio a tal pregunta." (I.N.E.,1985-I:26). (Subrayados del autor). Más adelante se señalan las características de la ideología del racismo que permean a la sociedad guatemalteca y se hacen presentes en actitudes discriminatorias y marginantes de estas "minorías", que en Guatemala son la mayoría de la población. Nótese en la definición de arriba la asociación implícita indígena-sirviente.

15.Calculada con base en los resultados oficiales del Censo IX de Población (I.N.E., 1985-I: 37).

16.Guzmán Böckler, 1986.

17.La CEPAL (1991B:4,6) dice al respecto: "El empobrecimiento de las sociedades centroamericanas [en los años ochenta] fue generalizado y severo, salvo en Costa Rica. No

se dispone de información de la distribución de esta pérdida entre los distintos sectores de la sociedad de cada país, sobre la estructura harto desigual que prevalecía 10 años atrás. Sin embargo, indicadores aislados suelen apuntar hacia una mayor concentración... de los ingresos... los sectores rurales pobres y extremadamente pobres también perdieron participación dentro del ingreso nacional disminuido... "... la estructura distributiva de principios del decenio, ... **la mitad más pobre de la población accedía solo al 15% del ingreso, mientras que el 20% más rico absorbía el 57% ...**" (Resaltados del autor)

18. García de León, 1985-I: 26.

19. *Ibid.*, I:30.

20. *Ibid.*, I: 172.

21. *Ibid.*, I: 183-184.

22. Paniagua, 1983: 42.

23. Paniagua también dice que: "...En 1946... Para evitar potenciales brotes organizativos, los dueños de las fincas cafetaleras del Soconusco

contratan de preferencia a braceros guatemaltecos..." (*Ibid.*: 45).

24. Véase, entre otros trabajos, Casillas y Castillo, 1987 y 1988.

25. Ver, por ejemplo, Castillo, 1990: 169-184, especialmente 178-180. Nuestras observaciones de campo recientes (1991) confirman la prevalencia de la operación de estos agentes, pero cuya importancia habría que relativizar en el contexto de la extensión de relaciones capitalistas de producción. No habría que perder de vista la importancia y el poder que retienen algunos de ellos en su calidad de intermediarios ante los empleadores, sobre todo cuando se trata de contratar campesinos monolingües, no hablantes o escasamente hablantes de español.

26. Se refiere a la encuesta levantada en 8 fincas privadas y 5 ejidos, en dos municipios del Soconusco Chiapaneco, en la que se entrevistaron 591 trabajadores migratorios que participaban en las labores de recolección del café en la cosecha 1986/87. Este trabajo formó parte del proyecto "Impactos regionales de las migraciones internacionales en la frontera sur de México. El caso de los

trabajadores estacionales", que se realizó en el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano de El Colegio de México con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Algunos de sus resultados pueden consultarse en: Casillas y Castillo, 1987 y 1988; Casillas, Castillo y Muñoz, 1988; Castillo, 1990.

27. Es importante señalar que la muestra de entrevistados no tiene el carácter de estadísticamente representativa, por lo que la cifra apuntada no permite hacer una generalización o una expansión, dado que, entre otros elementos, el volumen del universo del que forma parte es desconocido.

28. Parecería innecesario recordar que gran parte de estos flujos ocurren en forma indocumentada y, por lo tanto, puede suponerse que las indagaciones sobre algunos aspectos son elementos tensionantes. Por otra parte, el trabajo de campo se realizó en un época en que el conflicto y la violencia rural en Guatemala eran intensos; el reclutamiento forzado, el servicio obligatorio de patrullaje civil y el control de la población - sobre todo indígena - eran elementos cotidianos; todo ello

puede contribuir a una subdeclaración de aspectos relacionados con la condición étnica.

29. Véase Casillas y Castillo, obras citadas. Muñoz (1991), con base en la información de la misma encuesta, refuerza el carácter de esta migración analizando la función que desempeñan los acompañantes de los trabajadores entrevistados. Postula que, en conjunto, desarrollan una "estrategia familiar de sobrevivencia", cuyos alcances son posibles, precisamente en la medida en que incorporan el trabajo de cada uno de los miembros de la familia, de acuerdo a sus posibilidades y etapa del ciclo vital en que se encuentra.

30. En nuestra muestra, alrededor del 89% de los entrevistados eran originarios y/o residentes del occidental departamento de San Marcos (Casillas y Castillo, 1988: 540-542). Esta proporción puede variar dependiendo de la región en la que se localicen las unidades empleadoras, pero en todo caso consideramos - por nuestros recorridos de campo y las entrevistas con los actores involucrados en el fenómeno - que

- siempre se trata de una mayoría de población procedente del occidente guatemalteco.*
31. Castillo, 1986.
32. Algunos aspectos de la migración laboral están documentados y testimoniados en varios trabajos; por ejemplo en: Schmid, CSUCA/IIES, Figueroa, Lebot, Bataillon y Lebot, Burgos.
33. Castillo, 1990.
34. Se dice "entre otras razones" porque es difícil establecer no sólo la amplia gama de determinantes que operan en la decisión, sino distinguir el factor esencial. Una de ellas puede ser la nula respuesta por parte de una política agraria a las demandas de tierra productiva de aquellos miembros de familias que, en edad productiva y/o de formación de una familia, ya no tienen acceso a la propiedad familiar por razones de saturación propias del minifundio. Otro motivo puede relacionarse con la situación de conflicto, cuyos alcances son mayores sobre la población en estas edades.
35. A pesar de la incorporación de la figura de "refugiado" a la Ley General de Población de México desde el año de 1990, la situación de hecho ha continuado, a la espera de la instrumentación efectiva del Reglamento respectivo que permite su operativización.
36. Manz, 1986: 231.
37. Americas Watch Committee, 1984:20. Véase también Nolasco, Margarita y José Carlos Melesio: "Los indios refugiados en la frontera sur de México", México Indígena, No. 14, Año III, México, enero-febrero 1987, citado por Ordoñez C. (1991:196).
38. No obstante, algunas instituciones como el CONAPO (1990) aventuran algunas cifras (sin fundamento explícito) acerca de su volumen en las grandes zonas metropolitanas del país.
39. Como es el caso de los que logran obtener algún tipo de visa mexicana --principalmente de "Turista"--, pero cuya temporalidad es limitada y además, de acuerdo a la legislación de este país, no

permite realizar la ruta hacia un tercer

débiles y declinantes economías centroamericana; véase CEPAL, 1991 (a).

país; para ello, se advierte que se debe solicitar la visa de "Transmigrante".

40. Se refiere a algunas series estadísticas del volumen de detenciones/expulsiones y a características con diverso grado de homogeneidad de los indocumentados en el período 1985-1990.

41. Tanto en la frontera sur como en la frontera norte de México.

42. Hay que considerar que la valoración del riesgo se relaciona con los niveles de información que se manejan. Para algunos sectores urbanos es ostensible y concreta la ventaja que reporta el logro de alcanzar "la quimera": la obtención de dólares que luego se remiten a las familias en los lugares de origen. Este elemento tiene no sólo visos de concreción, sino que incluso últimamente adquiere importancia particular como fuente de divisas para las

43.A las cifras anteriormente citadas podemos agregar lo siguiente: Relacionando la información de analfabetismo con la situación de pobreza de la población de 7 y más años de edad, establecemos que existen significativas diferenciales entre los estratos pobres y no pobres del país, dadas las respectivas tasas de analfabetismo de 20.6% y 45.7%.

CENTRO DE ESTUDIOS URBANOS Y REGIONALES CEUR-USAC
Edificio S-11, 3^{er} nivel
Ciudad Universitaria, zona 12
Ciudad de Guatemala

(502) 476-9853
(502) 476-7701
(502) 443-9500 Ext. 1155 y 1694

<http://www.usac.edu.gt/centros/ceur/nuevo.htm>
usacceur@usac.edu.gt